

## Nota de prensa

29 de enero de 2021

# El BCE realizará pruebas de resistencia a 38 entidades de crédito de la zona del euro como parte de la prueba de resistencia a escala de la UE de 2021 liderada por la ABE

- El BCE realizará pruebas de resistencia a las 38 entidades de crédito de mayor tamaño que representan en torno al 70% de los activos del sector bancario de la zona del euro.
- La prueba de 2021 sustituye la prueba de resistencia de 2020 de la ABE que se aplazó debido a la pandemia de COVID-19.
- En paralelo, el BCE someterá a una prueba de resistencia a 53 entidades directamente supervisadas no incluidas en la muestra de la ABE.

El Banco Central Europeo (BCE) examinará a 38 entidades de crédito significativas de la zona del euro como parte de la prueba de resistencia a escala de la UE de 2021 coordinada por la [Autoridad Bancaria Europea \(ABE\)](#). En línea con los criterios de selección de la ABE, estas entidades representan en torno al 70% de los activos totales del sector bancario de la zona del euro.

La prueba de resistencia a escala de la UE se realizará en 2021 después de que la de 2020 fuese [aplazada](#) debido a la pandemia de coronavirus para ayudar a las entidades de crédito a dar prioridad a la continuidad operativa. La ABE coordinará la prueba en colaboración con el BCE y las autoridades nacionales, y aplicará [su metodología, plantillas y escenarios](#).

La ABE prevé publicar los resultados individuales de las entidades a finales de julio de 2021. Los resultados arrojarán luz sobre el efecto de las perturbaciones adversas en la capacidad de resiliencia de las entidades en condiciones macroeconómicas difíciles. En la prueba se tendrán en cuenta las medidas de apoyo público, como los avales públicos, aplicadas para mitigar el impacto de la pandemia.

#### Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.bankingsupervision.europa.eu](http://www.bankingsupervision.europa.eu)

**Nota de prensa / 29 de enero de 2021**

El BCE realizará pruebas de resistencia a 38 entidades de crédito de la zona del euro como parte de la prueba de resistencia a escala de la UE de 2021 liderada por la ABE

En paralelo, el BCE también tiene previsto someter a su propia prueba de resistencia a 53 entidades que supervisa directamente, pero que no están incluidas en la muestra de la prueba liderada por la ABE. Esta prueba será coherente con la metodología de la ABE, se aplicarán los mismos escenarios y se incluirán también elementos de proporcionalidad como sugiere el tamaño más pequeño y la menor complejidad general de estas entidades.

Los resultados de las dos pruebas de resistencia se utilizarán para valorar las necesidades de capital de Pilar 2 de cada entidad en el contexto del proceso de revisión y evaluación supervisora (PRES). Asimismo, servirán de apoyo a las tareas macroprudenciales y el BCE valorará las implicaciones macroprudenciales de la prueba para la zona del euro.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Esther Tejedor,  
tel.: +49 69 1344 95596.**

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.bankingsupervision.europa.eu](http://www.bankingsupervision.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.  
Traducción al español: Banco de España.